



ACUERDO: N° 4.588.

**MAT.:** Mandata a consejeros regionales para asistir al Comité de Integración Austral del año 2017.

COYHAIQUE, 28 de febrero de 2017.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión N° 04/2017, del día 28 de febrero de 2017, celebrada en el Salón "Padre Antonio Ronchi" del Gobierno Regional de Aysén, Coyhaique, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

**VISTOS:**

- a) Lo señalado en memorándum 24 de 2017, por el Jefe (S) de DIPLADE, en el que se informa que con fecha 30 y 31 de marzo de 2017 tendrá lugar la próxima reunión del Comité de Integración Austral, en Calafate, provincia de Santa Cruz, Argentina.
- b) La consideración por parte de la Comisión de Régimen Interno del día 28 de febrero de 2017, sobre la necesidad de que el Consejo Regional de Aysén se encuentre debidamente representado en la referida instancia.
- c) El gasto informado por la Jefatura de la División de Administración y Finanzas
- d) Que, en razón de lo anterior, por este acto la Secretaria Ejecutiva certifica la disponibilidad presupuestaria para la asistencia a la actividad señalada.
- e) La propuesta de la Comisión de Régimen Interno.

**SE ACUERDA:**

**MANDATAR A LA CONSEJERA DORIS DINAMARCA Y A LOS CONSEJEROS ARIEL KEIM, SERGIO GONZÁLEZ Y EDUARDO VERA, PARA ASISTIR Y PARTICIPAR DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL A REALIZARSE LOS DÍAS 30 Y 31 DE MARZO DE 2017 EN CALAFATE, PROVINCIA DE SANTA CRUZ, ARGENTINA.**

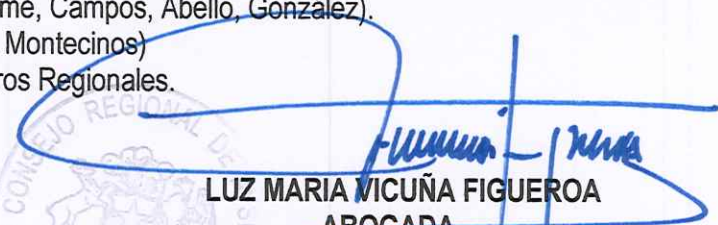
**Por mayoría absoluta de los presentes en sala**

Votaron a favor: 12 Consejeros (Sras. Raphael y Dinamarca y; Sres. Keim, Villarroel, Uribe, Rossel, Maldonado, Vera, Hereme, Campos, Abello, González).

Abstenciones: 01 consejero (Sr. Montecinos)

Presentes en Sala: 13 Consejeros Regionales.

**DE LO QUE DOY FE,**

  
**LUZ MARIA VICUÑA FIGUEROA**  
**ABOGADA**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**  
**CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN**

LMVF.

**Distribución:**

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
- Sres. Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.
- Sres. Universidad de Aysén
- Ser. Universidad de Aysén.
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl)